

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16710 ACUERDO de 20 de mayo de 1986, de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, sobre oferta pública de plazas de Magistrados suplentes y de Jueces Centrales de Instrucción sustitutos de dicha Audiencia para el año judicial 1986-1987.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 200.2, 212, 152.2 y demás concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1 de julio de 1985, y de las normas orientativas suministradas por el Consejo General del Poder Judicial, de fecha 18 de abril último, se anuncia concurso para la provisión de seis plazas vacantes para cubrir el cargo de Magistrados suplentes y otras tres más para poder desempeñar el cargo de Juez Central de Instrucción sustituto, de esta Audiencia Nacional.

Para tomar parte en dicho concurso deberán concurrir en los solicitantes las siguientes circunstancias:

Primera.—Haber obtenido el título de licenciado en Derecho, teniendo preferencia quienes estén comprendidos en el número 2 del artículo 431 de la citada Ley.

Segunda.—Reunir todos los demás requisitos exigidos por la Ley para el ingreso en la Carrera Judicial.

Las solicitudes deberán tener entrada en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Nacional antes del día 30 de junio próximo, debiendo acompañarse la documentación complementaria que acredite la existencia de los requisitos exigidos.

Los solicitantes que, en su día, fuesen designados para desempeñar los cargos de Magistrado suplente o Juez sustituto, tendrán derecho a percibir las remuneraciones que reglamentariamente se señalen dentro de las previsiones presupuestarias, conforme establece el artículo 212.2 de la repetida Ley.

Madrid, 20 de mayo de 1986.—El Presidente de la Audiencia Nacional, Gonzalo de la Concha Pellico.

ADMINISTRACION LOCAL

16711 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 119 de fecha 21 de mayo de 1986, se publican las bases y programas de las convocatorias que han de regir para cubrir, en propiedad, diversas plazas vacantes en la plantilla de esta Corporación, y que son las siguientes:

Una plaza de Viceinterventor, encuadrada en el grupo A, por el sistema de concurso.

Por el sistema de concurso-oposición libre:

Cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadradas en el grupo D.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el grupo B.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el grupo D.

Una plaza de Oficial Conductor, encuadrada en el grupo D.

Ocho plazas de Operarios de Servicios múltiples, encuadradas en el grupo E.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias, se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante horas de oficina, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios relacionados con las presentes convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de la Corporación, de acuerdo con la legislación vigente.

Sagunto, 6 de junio de 1986.—El Presidente de la C. Gestor Municipal, Francisco Crispín Sanchis.—10.450-E (48851).

16712 RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la nueva convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de siete plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 69, de 9 de junio de 1986, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de siete plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el haber correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 9 de junio de 1986.—El Presidente.—10.513-E (49839).

16713 RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Porto do Son, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 125, de fecha 3 de junio de 1986, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una de Administrativo de Administración General.

Dos de Auxiliares Administrativos.

Dos de operarios Barrenderos.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Porto do Son, 9 de junio de 1986.—El Alcalde, Antonio González Groveiro.—10.433-E (48826).

16714 RESOLUCION de 16 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos y se señala la fecha del primer ejercicio de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Oficial de Telecomunicación del Servicio contra Incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 12 de junio de 1986, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, concediéndose un período de reclamaciones de diez días, a tenor de lo que se prevé en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En el anexo que se publica a continuación figura la relación de excluidos, con indicación de las causas que han motivado su exclusión.

En el tablón de edictos de la Corporación (plaza de la Villa, 5) se encuentran expuestas al público las listas certificadas y completas de aspirantes admitidos y excluidos.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición, consistente en la presentación de un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un Médico colegiado en ejercicio, tendrá lugar el día 10 del próximo mes de julio, de nueve a trece horas, en la Secretaría del Secretario del Tribunal (calle Conde Duque, 9 y 11).

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.—10.924-E (51742).

ANEXO

Aspirantes excluidos por las causas que se indican.

Por no haberse presentado a la medición de talla prevista en el apartado 1 de la norma 6 de las de la convocatoria:

Don Antonio Arias Sánchez. Documento nacional de identidad: 50.021.814.

Don Tomás López González. Documento nacional de identidad: 26.436.073.